

Directivo y económico que prima de optar el gobierno y de los
consiguientes y particulares circunstancias del Sr. Obispo. En
estos datos nada podemos decir que pueda satisfacer los
deberes de la función del fisco público. Fue importante que
ese adornado de todas las qualidades necesarias para de-
sempeñar dignamente la función que solicita, si es el
S. M. quien se lo ha de confiar? Y por el contrario si
nada se pudiese seguirse al Estado y a los particulares
de confiar tan alta comision a una persona cuya
consiguientes no sean analogos a la naturaleza de
la empresa?

Con este motivo no podemos menos de hacer a V. S.
las observaciones acerca de algun interes para resolver
con acierto en el negocio de que se trata.

Ya... Fue aunque es muy conveniente la autoridad y proteccion
del gobierno para el progreso de las obras publicas y para vencer
los obstáculos que comunmente se oponen a su realizacion
el interes personal y las pasiones que dominan al hombre
una experiencia tan antigua como repetida y continua
ha hecho conocer los graves males que suele ocasionar
alor intereses del Estado al buen éxito de grandes empre-
sas la absoluta y esclusiva intervencion del gobierno. Em-
bargo de los mejores deseos y buscando la felicidad de
sus subditos, muchas veces les ha ocasionado su ruina. La
necesidad de atender a las diferentes partes de la admi-
nistracion publica y la funesta influencia de algunos
acontecimientos extraordinarios en los fondos destinados
a llevar al cabo proyectos utiles han causado muchas
veces su paralización o su abandono, extraviando en alg.
casos hasta la opinion de su utilidad. Siempre se nom-
bran mas empleados de los necesarios, con sueldo ex-